

DR. ANGEL DE LA BARREDA Y ESPINOSA CASTRO

Por **DAVID W. FERNÁNDEZ**

En la Venezuela colonial figuró destacadamente el Dr. don Angel de la Barreda y Espinosa Castro, canario que fue eminente abogado e ilustre profesor universitario, así como consiliario y decano de la Universidad de Caracas, además de Vicario y Déan de la Catedral caraqueña.

Nació en Valverde, capital de la isla de El Hierro, en Canarias, hacia mediados del siglo XVII. No conocemos la fecha exacta de su nacimiento. El Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción, de Valverde, donde debía constar su acta bautismal, fue víctima de un incendio el 2 de mayo de 1773, pero poseemos datos de su genealogía.

Era hijo del Alférez y Regidor del Cabildo de El Hierro, don Miguel de Brito, y de su primera esposa, doña Ana de Castro Llanos de la Barreda, nieto por línea paterna del Capitán don Simón García Espinosa y de la primera esposa de éste, doña Catalina Pérez Arteaga, y nieto por línea materna del Depositario general de El Hierro, don Juan de la Barreda, y de doña Margarita González Llanos.

Fueron sus bisabuelos paterno-paternos el Capitán don Miguel de Brito Padrón y doña María de Castilla y Espinosa, paterno-maternos don Gonzalo Pérez y doña Ana Rodríguez, y materno-paternos don Zoilo Sánchez de León y doña Antonia de Castro.

De sus tatarabuelos tenemos noticia del Escribano público don Gonzalo de Padrón; de doña Elena de Brito padres del Capitán don Miguel de Brito Padrón; de don Simón García y de doña Constanza de Ayala, padres de doña María de Castilla y Espinosa; y de don Juan de León y de doña Antonia Rodríguez, padres de doña Ana Rodríguez.

De sus abuelos cuartos poseemos información de don Pedro González, natural de Riotorto (Portugal), fundador de la nobilísima Casa de Padrón, en El Hierro, donde fue poblador y heredero, siendo el solar más remoto de este linaje Oviedo (Asturias), de donde pasaron a Portugal y enlazaron con otras familias hidalgas como la de Acosta, descendientes bastardos de los Soberanos de Portugal, y de doña Francisca Pérez Padró y Acosta, de Valverde, padres de don Gonzalo de Padrón; de don Francisco Márquez y de doña Elena de Brito, padres de la otra nombrada doña Elena de Brito; del Capitán don Nicolás de Santiago Peraza de Ayala, Gobernador de La Gomera, y de doña Ana de Toledo y Mérida, padres de doña Constanza de Ayala.

De sus abuelos quintos sabemos de don Gonzalo Pérez y de doña Isabel Pérez, padres de don Pedro González; de don Pedro Padrón y Salgado, Familiar del Santo Oficio, y de doña Leonor de Acosta, padres de doña Francisca Pérez Padrón y Acosta; del Conde de la Gomera, don Guillén Peraza de Ayala, y de doña Justa Alonso Magdaleno, padres del Capitán don Nicolás de Santiago Peraza de Ayala; del Regidor de Cabildo de El Hierro, don Alonso de Mérida, y de doña Ana de Toledo y Meneses, padres de doña Ana de Toledo y Mérida.

Se encontraban entre sus abuelos sextos: Don Pedro Estévez, padre de don Gonzalo Pérez; don Juan Alonso Serrador, padre de doña Isabel Pérez; y los Condes de La Gomera don Fernand Peraza, el Mozo, y doña Beatriz de Bobadilla, padres del Conde de la Gomera, don Guillén Peraza de Ayala.

El padre del Dr. de la Barreda, que testó en la isla de El Hierro, el 9 de noviembre de 1730, ante su deudo el Escribano don Miguel de Brito Padrón, se había casado en segundas nupcias, al enviudar del primer matrimonio, con doña Catalina de Mérida, hija del Capitán don Mateo Magdaleno y de doña Petronila Febres Martel, y tuvo por hijos: Del primer matrimonio, además del Dr. de la Barreda, a doña María González, que se casó con el Capitán don Pío Espinosa, hijo del Capitán don Guillén Peraza de Ayala y de doña Catalina Febres Guadarrama; y a doña Agustina Espinosa, que se casó con don José Magdaleno, hijo del Capitán don Mateo Magdaleno y de doña Petronila Febres Martel, ya antes nombrados. Del segundo matrimonio tuvo a don Antonio, don José y doña Petronila.

El Dr. de la Barreda, en sus primeros tiempos, usó el apellido Magdaleno, por el que también fue conocido, y con el que lo menciona su padre en el testamento, pero tal vez en agradecimiento por la protección que le brindara su tío materno, el Arcediano de la Catedral de Tenerife, Dr. don Juan de la Barreda (1627-1706), en lo sucesivo usó como cognomento familiar de la Barreda, en una época en que los herreños usaban para la transmisión de los apellidos una forma muy distinta a la actual.

Primo hermano del Dr. de la Barreda, fue el Dr. don Juan de la Barreda y Padrón (?-1746), Chantre de la Catedral de Canaria, quien también era sobrino del ya nombrado Dr. don Juan de la Barreda.

Desde muy joven se consagró el Dr. de la Barrera a los estudios y fue colegial, como hidalgo notorio que era, de San Ildefonso de Alcalá, habiendo obtendido los grados de Licenciado y de Doctor en Cánones por la Universidad de Avila (Castilla la Vieja).

El referido tío Dr. don Juan de la Barreda lo había designado primer capellán de la capellanía colativa que instituyó en la capilla de San Agustín, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción, de Valverde.

Luego se trasladó a América. Primero a México, y fue Provisor de la Diócesis de Puebla de los Angeles; y más tarde a Venezuela, ejerciendo importantes cargos en Caracas.

En esta última capital figura como Abogado de los Reales Consejos, Examinador Sinodal, Consultor y Comisario del Santo Oficio. Ya en 1720 se hallaba en Caracas como Notario y Secretario de Cámara del Obispado y, en 1723, como Comisario del Santo Oficio. También ocupó la regencia de la cátedra de Instituta,

en el Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima, la cual se hallaba inactiva desde la renuncia de su fundador, el también canario Lic. don Antonio José Alvarez de Abreu, quien la había comenzado el 30 de agosto de 1715 regentándola durante un año, es decir, hasta 1716, y la que había sido aumentada en la dotación de sus rentas, por el obispo don Juan José de Escalona y Calatayud el 6 de marzo de 1720, las cuales ascendían a 1500 pesos de principal, de los que correspondían al catedrático 125 pesos: 50 que habían sido asignados por el obispo don Francisco del Rincón, más 75 que era el aumento decretado.

Continuó dictando en propiedad la cátedra de Instituta de Leyes en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, contándose entre sus primeros profesores, cuando se instaló el 11 de agosto de 1725, y siendo la suya una de las nueve cátedras con las que se inició la vida académica del *alma mater* venezolana. También formó parte del selecto equipo de juristas que acometió la tarea complicada y gigantesca de estructurar el código para el gobierno y régimen administrativo de esta Universidad que, con la real aprobación correspondiente, fue publicado con el título de *Constituciones de la Universidad Real y Pontificia fundada en el Magnífico Real y Seminario Colegio de Señora Santa Rosa de Lima en la Ciudad de Santiago de León de Caracas en la Provincia de Venezuela*. Madrid, Imp. Real, 1727. El cual rigió la vida universitaria caraqueña desde aquella fecha hasta 1827.

Resultó electo Primer Consiliario, el 2 de diciembre de 1730 y fue sucesivamente reelecto para el mismo cargo el 6 de diciembre de 1731, 2 de diciembre de 1732; 2 de diciembre de 1733 y 3 de diciembre de 1736. Los consiliarios, en número de cuatro, se elegían, ordinariamente el 2 de diciembre de cada año, por el claustro universitario, y sus funciones principales eran asistir a las reuniones del claustro, tanto a los claustros de consiliarios, a los que concurrían además el Rector, Cancelario y Catedráticos de propiedad, como a los claustros plenos; teniendo además que formar parte del jurado calificador de las provisiones de cátedra por oposición. El hecho de las repetidas reelecciones del Dr. de la Barrera para el cargo nos pone de manifiesto la idoneidad y eficiencia que debió demostrar en el desempeño del mismo.

En 1737 fue nombrado Juez Provisor, con el anexo de Vicario general, por el obispo don José Félix Valverde, a la muerte del Déan don Alonso de Escobar, y se prolongó en el cargo hasta 1739, cuando fue separado del provisorato. El 25 de febrero de 1738 le fue participado al Cabildo eclesiástico que el Dr. de la Barreda había sido nombrado Comisario del Santo Oficio, en ausencia del Doctoral Dr. don Francisco de Hoces. Por muerte del referido obispo Valverde, hecho acaecido en Barquisimeto (Estado Lara) el 24 de febrero de 1740, el Cabildo eclesiástico, en sede vacante, lo nombra Vicario capital y Déan el 12 de abril de 1741, manteniéndose en el gobierno de la diócesis hasta el 16 de octubre de 1742, cuando don Juan García de Abadiano se encarga del mismo, tomando posesión canónica del obispado el 30 de marzo de 1743, y lo nombró Provisor y Vicario general en atención a sus dotes de mansedumbre, sinceridad, prudencia y mando, y aunque se conservó en este cargo hasta su muerte, en atención a su avanzada edad hubo de ponerle, con posterioridad, por teniente al Dr. Miguel Muñoz, quien lamentablemente carecía de algunas de las virtudes del propietario.

A pesar de sus muchos años de edad, ya en 1737 era Decano de la Universidad, todavía asiste al claustro universitario el 23 de noviembre de 1744, pero será por última vez.

Fallece en Caracas el 13 de enero de 1747 y se le enterró en la Bóveda de la Hermandad de San Pedro, en la Catedral de Caracas. Así consta en su acta de defunción que se conserva en el Archivo de la Parroquia de Catedral, de Caracas, Libro XVI (1747-1751), folio 21 vuelto, y dice así:

“Dr. D. Angel Barreda, Adulto. En la ciudad de Caracas, a trece de enero de mil setecientos cuarenta y siete años, murió en gracia y comunión de Nuestra Santa Madre Igelis Católica Apostólica y Romana, el Doctor Don Angel Barreda, Abogado de la Real Audiencia de este Distrito, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y Provisor y Vicario General de este Obispado. Recibió todos los Sacramentos de esta Cathedral y fue su entierro en la bóveda de la Hermandad del Glorioso Apóstol Señor San Pedro, por lo que certifico dicho su entierro. Otorgó poder para testar al Señor Marqués de Mijares y para que conste lo firma fecha ut supra.— Dr. Joseph Francisco Machado (Rúbrica)”.

Bien merece el recuerdo de estas líneas el Dr. don Angel de la Barreda y Espinosa Castro, una de las personalidades que en la primera mitad de la centuria décimo octava contribuyó al desarrollo cultural de la Caracas de aquel entonces, a través de los cargos significativos que desempeñó en el alto clero y, sobre todo, a través de su cátedra universitaria regentada durante largos años, lo que lo convierte en uno de los más notorios personajes del país en su tiempo.

BIBLOGRAFIA

I. Libros

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Actas del Cabildo Eclesiástico de Caracas* (Col. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 64-65). Caracas, Italgráfica C. A., 1963. 2 vols.

DARÍAS PADRÓN, Dacio Y. *Notas generales históricas sobre la Isla del Hierro*. La Laguna de Tenerife, Imp. Curbelo, 1929.

FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT y otros, Francisco. *Nobiliario de Canarias*. Tomos I, II y III. La Laguna de Tenerife, J. Régulo-Editor, 1952-1959.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. *Indice de los protocolos perteneciente a las escribanías de la isla de El Hierro*. Examinados por Antonio Bethencourt Massieu y Leopoldo de la Rosa Olivera. La Laguna de Tenerife, Lit. A. Romero S. A., 1974.

LEAL, Hdefonso. *250 años de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, 1721-1971*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1971.

LEAL, Hdefonso. *El Claustro de la Universidad y su Historia*. Tomo I. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970.

- LEAL, Idefonso. *Historia de la Universidad de Caracas, 1721-1827*. (Ediciones de la Biblioteca, 15). Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.
- NAVARRO, Nicolás B. *Anales Eclesiásticos Venezolanos*. Caracas, Tip. Americana, 1951.
- PADRÓN DE ESPINOZA, Rafael. *¿Cuentos Herreños?* (Col. Biblioteca Canaria). Santa Cruz de Tenerife, Librería Hespérides, s/d.
- PERERA, Ambrosio. *Historial Genealógico de Familias Caroreñas*. 2ª ed. Caracas, Gráfica Americana C. A., 1967. 2 vols.
- TERRERO, Blas José. *Teatro de Venezuela y Caracas* (Col. Distinta, 6). Caracas, Fundación Shell, 1967.
- TROCONIS DE VERACOECHEA, Ermila. *Las Obras Pías en la Iglesia Colonial Venezolana* (Col. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 105). Caracas, Italgráfica C. A., 1971.

II. Documentos

- Archivo Parroquial de Catedral*. Caracas. Sección Funerales, Libro XVI (1746-1751), folio 21 vto.